

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

3626 *Orden AUC/118/2023, de 3 de febrero, por la que se nombra Director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional a don José María Bastida Peydro.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y, siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 24 de enero de 2023, he dispuesto el nombramiento de don José María Bastida Peydro como Director del Gabinete de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, con efectos del día 24 de diciembre de 2022.

Madrid, 3 de febrero de 2023.–El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares Bueno.